



ACREDITACIÓN DE MONITORES/AS PARA LOS CAMPEONATOS REGIONALES ESCOLARES 2019

Los Campeonatos Regionales Escolares son una competición deportiva en la que nuestros/as jóvenes ajedrecistas van a practicar esta disciplina y aplicar sus conocimientos adquiridos en clubes y colegios de Cantabria. Es una competición promovida por la Federación Cántabra de Ajedrez dentro del programa de Deporte Escolar que organiza y fomenta la Dirección General del Deporte del Gobierno de Cantabria

Para poder celebrar estos Campeonatos con las garantías exigibles, se va a solicitar la previa acreditación de los/as monitores/as o entrenadores/as que vayan a acompañar a los/as participantes en los Campeonatos Regionales Escolares y que vayan a acceder al recinto de juego.

La acreditación consistirá en la comunicación previa de las personas que cumplirán la función de monitor/a y se acompañará de los siguientes documentos:

- Exhibición del DNI.
- Certificado Negativo de Antecedentes por Delitos Sexuales, expedido en fecha próxima al inicio de los campeonatos.
 - La obtención de este certificado se explica en la [Circular 8/2016](#) de la FCA.

Como regla general, el número de acreditaciones será de 2 personas por cada 15 participantes, atendándose los casos justificados.

En Santander, a 19 de febrero de 2019

Fdo.: Mª Dolores López Soto.
Secretaria de la Federación.

